



1^{er} MERCADILLO DE LIBROS DE TEXTO USADOS.

¿Qué es?:

Un mercadillo donde cada alumno puede traer los libros del año que ha cursado y venderlos a los alumnos que pasan a este curso por un precio simbólico, acordado entre la Dirección del Instituto, la Asociación de Padres y Madres y la Asociación de Alumnos. Los libros deben estar en buen estado.

¿Para qué?:

- Para dar utilidad a los libros que estén aún vigentes.
- Para ahorrar en los gastos familiares.
- Para aprender a cuidar los libros.
- Contribuir a la conservación del Medio Ambiente.

¿Quién puede participar?:

Padres, madres y alumnos del IES Cañada de las Eras.

¿Cuándo será?:

El viernes 24 de junio, a partir de las 11:30 horas se podrán colocar los libros en los expositores. La compra-venta se iniciará a partir de las 12:30 horas (después de recoger los boletines y comprobar las materias que se han aprobado).

¿Dónde tiene lugar?:

En el Gimnasio del Instituto. Se entra a través del patio central.

¿Cómo participar?:

Puedes traer al mercadillo los libros de las asignaturas que hayas aprobado y ya no los vayas a utilizar y poder venderlos. Al mismo tiempo, podrás comprar los libros que necesites para el próximo curso. Podrán participar todos los alumnos del IES.

- Cada libro valdrá 5 €.
- Teniendo en cuenta que la compra-venta es simultánea, es conveniente que te acompañe alguien para turnarse y poder comprar los libros que te hacen falta mientras vendes los tuyos.
- Las transacciones serán directas entre los participantes, sin intermediación o responsabilidad de los organizadores; sin embargo estarán presentes profesores, miembros del APA y de la Asociación de Alumnos para colaborar en la organización y ayudar sobre cualquier eventualidad.
- Las listas de libros para el curso 2011/2012 quedará expuesta, con varios días de antelación, en las cristaleras del Centro para que se puedan comprobar los ISBN o títulos que sea necesario. Es importante comprobar que se compran los libros que no hayan cambiado.
- Tanto si vas a vender o comprar, trae dinero suelto para facilitar los cambios.
- Aquellos alumnos que lo deseen, podrán cambiar libros, regalarlos a otros compañeros o donarlos al Centro para su distribución entre otros alumnos.
- Para vender los libros se requiere la autorización por escrito de los padres/tutores o la presencia de los mismos.

Damos por sentado que vendedores y compradores tienen el visto bueno de sus padres o tutores. Durante el mercadillo, permaneceremos como observadores una representación del Instituto y de la AMPA para ayudar a la logística, pero lógicamente, el buen término y honestidad de las transacciones queda bajo la responsabilidad de vendedores y compradores.